

27036 RESOLUCION de 14 de noviembre de 1995, del Ayuntamiento de Arucas (Las Palmas), por la que se aprueba la lista de excluidos, se nombra Tribunal y se establece fecha de las pruebas de la convocatoria para proveer cuatro plazas de Cabo de la Policía Local.

El Pleno del Ayuntamiento de Arucas (Las Palmas), en sesión ordinaria, celebrada el día 7 de noviembre de 1995, aprobó lo siguiente:

Primero.—Aprobar la lista de admitidos que se halla expuesta en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Segundo.—Convocar a los opositores admitidos para la celebración del primer ejercicio el día 22 de enero de 1996, a las diecisiete horas, en el excelentísimo Ayuntamiento de Arucas, sito en la plaza de la Constitución, número 1, debiendo presentarse con el documento nacional de identidad.

Tercero.—El Tribunal Calificador estará compuesto por los miembros siguientes:

Presidente: El de la Corporación, don Froilán Germán Rodríguez Díaz. Suplente: Don Antonio Guillén Santana.

Secretario: Don Francisco Bethencourt Toribio, Secretario de la Corporación. Suplente: Don Domingo Arias Rodríguez.

Vocales:

1. Doña María Rosario Guerra López, representante de la Comunidad Autónoma. Suplente: Doña María Dolores Almeida Falcón, representante de la Comunidad Autónoma.

2. Don Juan Lorenzo Campos Pineda, Jefe de la Policía Local del excelentísimo Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana. Suplente: Don Jesús Quiroga González, Oficial de la Policía Local de San Bartolomé de Tirajana.

3. Don Carlos Acín Garro, Jefe de la Policía Local del excelentísimo Ayuntamiento de Telde. Suplente: Don Zenón Sánchez Espino, Oficial de la Policía Local de Las Palmas de Gran Canaria.

4. Doña Mercedes Cejudo Rodríguez, funcionaria de carrera de la Corporación. Suplente: Doña María del Pilar Cuyás Ruiz, funcionaria de carrera de la Corporación.

5. Don Francisco Godoy Amador, en representación de la Junta de Personal. Suplente: Doña Milagrosa Báez González, en representación de la Junta de Personal.

Arucas, 14 de noviembre de 1995.—El Alcalde, Froilán G. Rodríguez Díaz.

27037 RESOLUCION de 14 de noviembre de 1995, del Ayuntamiento de Arucas (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Celadores de Agua.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas», de fecha 4 de octubre de 1995, han sido publicadas las bases para cubrir en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición, dos plazas de Celadores de Agua, pertenecientes a la plantilla del personal laboral fijo de este Ayuntamiento, reservándose una de ellas para el personal fijo del Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios y publicaciones sobre la presente oposición se harán en la forma prevista en las propias bases.

Arucas, 14 de noviembre de 1995.—El Alcalde, Froilán G. Rodríguez Díaz.

27038 RESOLUCION de 14 de noviembre de 1995, de la Diputación Provincial de Tarragona, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Convocatoria y bases específicas, aprobadas por el Pleno de 28 de septiembre de 1995, que han de regir las siguientes convocatorias:

Concurso-oposición libre de un puesto laboral de Oficial Administrativo para la Escuela Taller de Artes y Oficios Artísticos de la Diputación de Tarragona.

Concurso-oposición libre de un puesto laboral de Educador, de carácter no permanente de un colegio de enseñanza especial «Sant Jordi», de Tortosa.

Concurso-oposición de un puesto laboral de oficial primera de Albañil, brigada de conservación de carreteras.

Concurso-oposición libre de 10 puestos laborales de Auxiliar Operador para el organismo autónomo de Gestión de Ingresos Públicos (BASE) de la Diputación de Tarragona.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 259, de 9 de noviembre de 1995, se publican íntegramente las bases específicas.

Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación de Tarragona (passeig Sant Antoni, 100, 43071 Tarragona).

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la última publicación del presente extracto en el boletín oficial, «Boletín Oficial del Estado» o «Diario Oficial de la Generalidad».

Los demás anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Tarragona, 14 de noviembre de 1995.—El Presidente, Josep Marine i Grau.—Ante mí: El Secretario general, Màrtius Viadel i Martín.

27039 RESOLUCION de 15 de noviembre de 1995, del Ayuntamiento de Aspe (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial conductor.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 88, de fecha 18 de abril de 1995, se publican las convocatorias y las bases de las pruebas selectivas para cubrir la siguiente plaza vacante en la plantilla de este Ayuntamiento por el procedimiento que se indica:

Una plaza de Oficial conductor, mediante promoción interna.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los derechos de examen por cada una de las convocatorias son de 2.000 pesetas.

Los sucesivos anuncios relacionados con estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y tablón de anuncios de la Corporación.

Aspe, 15 de noviembre de 1995.—El Alcalde, en funciones, Miguel Iborra García.

27040 RESOLUCION de 15 de noviembre de 1995, del Ayuntamiento de Cabrera de Mar (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Vigilante.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 263, del día 3 de noviembre de 1995, se publica convocatoria de concurso-oposición libre para proveer en propiedad cuatro plazas de Vigilante Municipal, de la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, grupo D, vacante en la plantilla de funcionarios de la Corporación.

Las solicitudes se presentarán con arreglo a las bases de la convocatoria, aprobadas por la Corporación en fecha 28 de julio de 1995 y publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 263, del día 3 de noviembre de 1995, durante el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios derivados de la mencionada convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Cabrera de Mar, 15 de noviembre de 1995.—El Alcalde, Ramón Boadas y Masriera.